

LA LUCHA

PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes
POR LA TARDE

GERENTE ADMINISTRADOR
SIMÓN F. GRANADA

ADMINISTRACIÓN

119 Convención, núm. 119

los avíos, solicitadas y artículos de interés particular, serán abonados con arreglo a la tarifa de administración.

toda correspondencia deberá ser dirigida a nombre del Administrador.

los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

en ningún caso serán devueltos los originales, ó no publicados.

SUSCRIPCIÓN

por un mes	\$ 0.50
semestre adelantado	\$ 2.50
año	\$ 5.00
número suelto (del día)	\$ 0.08
atrasado	\$ 0.10

TORIDADES DEL PARTIDO NACIONAL

EN FLORIDA

Comisión Departamental

residente: Dr. don Juan Guglielmetti
vice: Antonio M. Fernández
Santos L. Urioste.
secretario: Pedro Saenz
escribano: Carlos Más.
oficinas: Domingo Rospide, Felipe Irureta, Luis Clavarés, Justo Mieres.

COMISIÓN ERACIONAL

1.ª sección
residente Dr. don Joaquín Ponce de León.
secretario: Duvimiso Barboza.

2.ª sección

residente: don José C. Mujica.
secretario: Julián Burgueño.

3.ª sección

residente: don Augusto Ponce de León (hijo).
secretario: Nemesio Scarou.
4.ª sección
secretario: don Sebastián Latorre.
secretario: Luis N. Morán.

5.ª sección

residente: don Bernabé Noblia.
secretario: Juan Tardito.

6.ª sección

residente: don Lino Rodríguez.
secretario: Jaime E. Godoy.

7.ª sección

residente: don Rafael Zipitria.
secretario: José Vila.

8.ª sección

residente: don Gregorio J. Gutierrez (hijo).
secretario: Carlos G. Olsina.

9.ª sección

residente: don Antonio Naranjo.
secretario: Arturo Caravia.

10.ª sección

residente: don Juan A. Zamit.
secretario: Miguel Bidegain.

11.ª sección

residente: don Cirilo Aldama.
secretario: Jacinto Goñi.

12.ª sección

residente: don Manuel Gil.
secretario: Ángel Amarelli.

25 DE AGOSTO

solemnizar las fiestas patrias y dar nuestras tradiciones de gloria, que á todos los orientales nos grato y agradable cumplir, efecto, es en estas grandes efemérides en que debemos unirnos sin disensión ni de cintillos ni de opiniones todos

FLORIDA, Agosto 17 de 1900

Año I Núm. 17

los orientales para rendir á la madre augusta y venerada el tributo de nuestro amor.

Es en estas grandes fechas cuando todos podemos unirnos en fraternal abrazo, para recordar los hechos que forman la opereza de nuestra independencia que no son tradición de ningún partido, porque son el patrimonio de la patria.

El gobierno y el pueblo de toda la República se preparan á festejar dignamente el mas grande de nuestros aniversarios y Florida que es la cuna de nuestra independencia y que posee la Piedra Alta, testimonio de los hechos gloriosos que el 25 de Agosto de 1825 se llevaron á cabo, debe por derecho de primogenitura y por deber de civismo procurar que dentro de sus merecimientos y su hora.

Por eso es que respondiendo á la iniciativa del Jefe Político, Juez Letrado Departamental y Presidente de la Junta, concurrieron á la jefatura donde habían sido invitados muchos y muy respetables vecinos que nombraron una comisión compuesta de los señores Angel D. Cánarro, Arturo H. Tebot, Federico Carbonell y Vives, Luis Clavarés, Federico Camacho, Servando Gómez, Alfredo Anaya, Miguel Barceló, José M. Tubino, Esteban Falconí, Arturo Ruy, José N. Lázaro, Ventura Enciso, Leopoldo Artucio, Augusto Icasuriaga, Alberto Bahamonde, Pedro Saenz, Juan Farriol, Alberto Quartino.

En el mismo momento se inició una suscripción entre los presentes, contribuyendo la jefatura con 100 pesos y la junta con 50, reuniéndose en total unos trescientos pesos.

La comisión nombrada en sesión celebrada el miércoles ya convino los lineamientos generales de las fiestas que serán más ó menos los siguientes.

DIA 24

Por la tarde salvas de bombas, por la noche veladas en el Centro Democrático.

DIA 25

A las 7 salvas de bombas á Hymno Nacional tocado por la banda, á las 8 reparto de carne á los pobres.

A las 9 misa campal en la plaza 25 de Agosto.

A las 10 procesión cívica hasta la Piedra Alta.

De tarde carreras nacionales en el hipódromo.

De noche fuegos artificiales y baile en el Centro Democrático.

DIA 26

A las 8 salvas de bombas y cohetes.

A las 9 desfile de los alumnos de las escuelas por frente del monumento; si la comisión departamental accede el pedido de la fiesta.

De tarde carreras nacionales en el hipódromo y juegos populares en la plaza.

De noche retreta iluminación.

Como se ve tendremos fiestas que si no serán todo lo expléndidas que fuera de desear, por lo menos harán que la gran fecha histórica no pase despercibida y atestiguarán nuestro buen deseo de celebrarla dignamente.

La instrucción pública asunto importante de suyo y al cual preciso es recordar, dedican los gobiernos preferente atención, ha adquirido en nuestro país un grado de adelanto y de difusión que no es superado por ninguna otra nación Sud Americana.

Pero apesar de todo lo hecho y de los esfuerzos que en pro de tan noble causa

se han efectuado distamos todavía mucho del ideal que sería el poder proclamar bien alto, que en la República Oriental del Uruguay no hay analfabetos.

General es el clamor que se escucha en toda la campaña pidiendo la fundación de nuevas escuelas, pues las existentes no bastan para satisfacer las siempre crecientes necesidades de nuestra población que va siempre tomando incremento. Estos clamores siempre justificados y lejítimos, no pueden ser calificados ni por las comisiones departamentales ni por la dirección general por el estado de agotamiento que se hecho endémico en las cajas del tesoro de nuestro país.

Sin embargo, meritorios esfuerzos se han hecho y se hacen para satisfacer tan justas exigencias y al sancionar el último presupuesto, el Ministro de Fomento anunció á la cámara que tenía en estudio un proyecto para fundar 30 nuevas escuelas dentro del año económico de 1900.

Según parece, dicho adelanto va á llevarse á cabo y sería muy justo que al llevarse á cabo dicho adelanto, se procediera con más tino y equidad que en otras ocasiones, distribuyendo los nuevos establecimientos de enseñanza con arreglo á las necesidades y á la población de cada departamento, teniendo muy en cuenta el número de escuelas ya existentes y las que son de necesidad para que en su reparto no sean hijos unos de departamentos y enfechados los otros.

Decimos esto, por que como probaremos Florida ha resultado entenado, pues todos los departamentos de la República es el que menos escuelas tiene con relación á su población, que á nuestro juicio es el dato que mas hay que tener en cuenta para que haya equidad en la provisión escolar.

En el cuadro que damos mas abajo confeccionado y teniendo en vista los datos del último censo y el presupuesto hoy en vigencia se verá que no es para declamación lo que hasta ahora llevamos dicho.

Flores, 21 escuelas, proporción 742; Treinta y Tres, 32 id. id. 768; Cerro Largo, 44 id. id. 810; Artigas, 25 id. id. 1008; Río Negro, 19 id. id. 1055; Rivera, 23 id. id. 1057; Rocha, 26 id. id. 1110; Soriano, 31 id. id. 1206; Maldonado, 21 id. id. 1236; Canelones, 62 id. id. 1342; Tacuarembó, 26 id. id. 1428; Salto, 29 id. id. 1511; Durazno, 23 id. id. 1584; Paysandú, 25 id. id. 1665; Minas, 21 id. id. 1676; San José, 24 id. id. 1677; Colonia, 29 id. id. 1636; Florida, 24 id. id. 1709.

Como se vé nuestro departamento es el menos favorecido por no decir el más olvidado.

Tenemos 24 escuelas por 43.184 habitantes ó sea una por cada 1800 entre tanto en Flores hay una por cada 768 es decir doble que nosotros. Irritante injusticia si se considera que tanto la Inspección como la comisión departamental han pedido continuamente la fundación de nuevos establecimientos y que los vecindarios de muchas parajes han ofrecido locales para instalar las escuelas que son de notoria necesidad. Por lo tanto la dirección y el ministerio deben tener muy en cuenta estos datos y hacer por que no recarga sobre nosotros el insigne honor de ser los que con menos escuelas contamos.

La proporción media de toda la campaña es una escuela por cada 1231 habitantes segun el número de las establecidas y siguiendo esta proporción nos corresponden 33 escuelas, luego para estar en condición de igualdad, nos fal-

tan 7 y sería muy justo que el ministerio nos las concediese no como gracia, sino por así es lo legal y lo justo.

No quiere decir esto que solo nos hagan falta siete escuelas, nada de eso, doblando el número de las existentes aun no podría hacerse efectiva la obligación escolar porque los alumnos no cabrían en ellas, lo que pedimos es lo que legalmente se nos puede conceder atendiendo á las circunstancias en que nos hallamos y sin acercarnos ni remotamente al ideal, es un cálculo basado en el positivismo y no en las necesidades que hay que llenar.

Esperamos que estas consideraciones harán peso en el asunto de la dirección, que el pedido que apuntamos hallará eco en el ministerio y no irá á parar al cajón que es donde param casi siempre todos los pedidos de los diarios de campaña, pues en la capital están muy habituados á traerlos á cuenta de perro.

LAS EPIDEMIAS EN LOS GANADOS

LA TRISTEZA

Las grandes epizootias que en los últimos años han desmadrado los ganados del Río de la Plata, su rápido desarrollo y sobre todo el ejemplo de los estragos causados en Australia por el fiebro, han decidido á los gobiernos á preocuparse de estudio de estas cuestiones que hieren profundamente á la nación en el fundamento de su riqueza.

La República Argentina dando al asunto la importancia que realmente tiene, ha contratado en Europa especialistas de verdadera notoriedad para que estudiaran la cuestión desde el punto de vista científico, ya que el empirismo ó sea la rutina que viene aplicándose desde tiempo de dudosos ó negativos resultados.

Entre los sabios llamados por el gobierno argentino, desculpa el Profesor Ligueras por la profundidad de sus estudios y por los resultados que en el poco tiempo que lleva al frente de su laboratorio ha obtenido de sus investigaciones.

El primer triunfo obtenido por dicho señor es el descubrimiento del método curativo contra la tristeza conocida también con el nombre de "Fiebre de Texas".

Resulta de los estudios del profesor Ligueras que la tristeza de los ganados es una enfermedad del todo parecida á las fiebres palúdicas y como ellas, es debida á un microbio que se difunde y reproduce en la sangre produciendo la muerte de los animales atacados.

Para todas ó casi todas estas enfermedades se sigue un tratamiento preventivo que preserva al enfermo del mal del mismo modo que la vacuna preserva de la viruela, generalmente se consigue esta inmunización inoculando el jérmen atenuado del mismo mal en la persona ó animal que quiere preservarse, este es el método, seguido por el profesor en sus experiencias y ha conseguido preparar una vacuna que preserva á los animales por completo de la enfermedad á que nos referimos.

Pueden darse por muy satisfactorios los resultados obtenidos en las experiencias efectuadas en Palermo ante un núcleo de profesores y personas muy versadas en el asunto.

Se vacunaron varios animales y á los quince días se les inoculó el virus de la enfermedad y no presentaron el menor síntoma (se inoculó el mismo virus á otros animales y murieron al poco tiempo).

Sin embargo no pueden darse por

concluyentes y prácticos los experimentos realizados, las inoculaciones deben ser por veterinarios ó personas muy prácticas, pues una inyección algo mayor que la justa, sería fatal para el animal y algo menor sería insuficiente para preservarlo; el profesor Ligueras es para remediar pronto este inconveniente variando ó modificando el cultivo de los jérmenes y ha prometido para presentar la resolución de tan arduo problema.

Obra faz muy interesante y quizás la más importante del estudio del señor Ligueras el modo de propagarse, y difundirse la enfermedad, parece que las *garrapatas* son el vehículo de la infección que se efectúa de este modo: Las garrapatas chupan la sangre de los animales enfermos y con ella absorben el jérmen de la enfermedad. Las *garrapatas hembras* para deshacerse se dejan caer al suelo y allí nace la otra generación que como viene de un animal infectado está infectada también, luego que estos animalitos han adquirido cierto desarrollo suben sobre los animales vacuno, y perforándole la piel, hacen que penetre en la sangre del animal el jérmen de la tristeza.

Todas estas frases del desarrollo de la *garrapata* han sido estudiadas por el profesor Ligueras y reproducidas en el laboratorio y comprobadas derramando garrapatas procedentes de la cría de otra que había sido recojida sobre un animal enfermo, sobre un animal sano, este murió ó los pocos días presentando todos los síntomas de la tristeza.

Estos son espuestos someramente los resultados generales de las investigaciones del profesor Ligueras y de ellos pue de esperarse que continuando un el mismo celo ejércitología, serán de positiva utilidad para nuestros intereses ganaderos.

SECCIÓN LITERARIA

EL FARO

Pasábamos las horas de comer charlando largo y tendido, el faro, el mar, narraciones de naufragios, historias de bandidos corsos. Luego, al caer el día el torero del primer cuarto encendía su candileja, agarraba la pipa, la calabaza, un grueso Plutarco de cantos rojos (toda la biblioteca de las Sanguinarias) y desaparecía por el fondo.

Al cabo de un momento, en todo el faro oíase un estrípito de cadenas, de poleas, de grandes pesas de reloj á las cuales se daba cuerda.

Durante ese tiempo iba á sentarme fuera, en la terraza. El sol muy bajo ya, descendía cada vez con más rapidez hacia el agua, llevándose tras de si todo el horizonte. Refrescaba el viento; la isla tenía color violáceo. "Por el cielo pasaba junto á mí, con tardo vuelo, un gran pajarraco: era el águila, que volvía de regreso á la torre.... Poco á poco, subían las brumas del mar.....

Bien pronto veíase tan sólo el blanco festón de la espuma en torno de la isla. De pronto, por encima de mi cabeza, surgió una gran oleada de plácida luz. El faro estaba encendido.

Dejando en sombras á toda la isla, el cielo hará de rayos iba á lejos en alta mar; y allí estaba yo envuelto entre tinieblas, bajo aquellas grandes olas luminosas que apenas me salpicaban al paso..... Pero el viento seguía refrescando. Era preciso recorrerse; á tientas tomaba por una escalera de fundición, que temblaba y sonaba con mis pasos iba á parar á la cuspide del

IMAS ESCUELAS

La instrucción pública asunto importante de suyo y al cual preciso es recordar, dedican los gobiernos preferente atención, ha adquirido en nuestro país un grado de adelanto y de difusión que no es superado por ninguna otra nación Sud Americana.

Pero apesar de todo lo hecho y de los esfuerzos que en pro de tan noble causa

se han efectuado distamos todavía mucho del ideal que sería el poder proclamar bien alto, que en la República Oriental del Uruguay no hay analfabetos.

General es el clamor que se escucha en toda la campaña pidiendo la fundación de nuevas escuelas, pues las existentes no bastan para satisfacer las siempre crecientes necesidades de nuestra población que va siempre tomando incremento. Estos clamores siempre justificados y lejítimos, no pueden ser calificados ni por las comisiones departamentales ni por la dirección general por el estado de agotamiento que se hace endémico en las cajas del tesoro de nuestro país.

far. Por supuesto, allá si que había luz.

Imagináos una gigantesca lámpara Cárcel de seis filas de mecheros alrededor de la cual giran con lentitud las paredes de la linternita, unas cerradas por enorme lente de cristal, otras abiertas a una gran vidriera inmóvil que resguarda del viento la llama. ... Al entrar quedábame deslumbrado. Esos cobres, esos estafas, esos reflectores de metal blanco, esas paredes de cristal abombado que giraban con grandes círculos asustados, todo ese espejismo, toda esa balumba de luces me daban vértigos por un instante.

Sin embargo poco a poco habituébame a ello mis ojos, y acababa por sentirme al pie mismo de la lámpara, juntogol torero que leía su Blautraro en voz alta, por temor de quedarse dormido.

Por fuera, la oscuridad, el abismo. En el balcóncillo que daba vuelta en torno de la vidriera, el viento corría aullando como un loco. En la puerta de la isla, en las rompientes, las olas parecían que disparan cañonazos...

A veces, un dedo inútil pegó en los vidrios: algún ave nocturna, atraída por la luz, y que va a estrellarse de cabeza contra el cristal. ... Dentro de la linternita centelleante y cálida, nada más que el chisporroteo de la llama, el ruido del siseante que cae gota a gota, y el de la cadena que va desenrollándose; y una voz monótona que salmodia la vida de Demetrio Falero...

Alfonso Daudet.

ESTRAS

Cuando en la brisa flotan
Las melodías;
En los risueños cantos
Las alegrías
Y en el azul del cielo
La luz solar;
Yo escucho con el alma
Tu dulce acento;
Te contempla amoroso
Mi pensamiento
Y mi labio tu nombre
Deja escapar.

Cuando los ecos tristes
Lloran pesares;
Cuando la oscura niebla
Cubre los mares
Y agoniza la lumbre
Crepúscular;
Yo escucho con el alma
Tu dulce acento;
Te contempla amoroso
Mi pensamiento
Y mi labio tu nombre
Deja escapar.

Y cuando suplicante
Se oye una queja,
Que un eco doloroso
Vagando dejá
Y al rumor de la noche
Se va a merciar;
Yo escucho con el alma
Tu dulce acento;
Te contempla amoroso
Mi pensamiento
Y tu nombre a mis lávios
Siento asomar.

Y cuando de la muerte
Ya sienta el frío,
El cielo de mi vida
Mire sombrío;
Y el latir de mi pecho
Sienta agujas;
Te enviará el alma mía
Su último acento;
Su postrema mirada
Mi pensamiento
Y al espíritu, mis lábrios
Te han de llamar!
Pachi Esquivelizurúa.
Salto, Agosto de 1900.

SECCION NOTICIOSA

La Alborada

Importante rebaja de precios.
La administración de «La Alborada» en vista de la creciente prosperidad de este periódico ha resuelto hacer una

rebatia en los precios de suscripción, con el propósito de beneficiar con ella a todos sus abonados: siempre que obtenga en este ensayo, resultados favorables.

Toda persona que dentro del término improrrogable comprendido entre el 1º y 31 de Agosto abone directamente a esta administración, una anualidad adelantada, obtendrá una rebaja de un 25% es decir que por \$ 4.50 ct. recibirá puntualmente «La Alborada» desde el 1º de Agosto al 31 de Julio de 1901.

Banquete

Con motivo del próximo viaje a Europa de nuestro estimado corregional, el doctor don Juan Guglielmetti, ha hecho camino entre sus múltiples amigos, la idea de despedirlo con un banquete.

Como era de esperar, los iniciadores de tan merecido homenaje, han obtenido un éxito completo, alcanzando hasta la fecha a más de cien los que han hecho anotar sus nombres en la lista de los asistentes, y pudiéndose casi asegurar que se duplicará el número. A fin de que todas aquellas personas q. e. simpatizan con la idea y que por causas solamente involuntarias no hayan sido vistas y deseen concurrir al banquete proyectado, se han designado las casas de los señores Parada, Mendizábal y Echecio para que puedan anotar sus nombres en las respectivas listas que se les pondrán de manifiesto.

A los suscriptores de Campaña

Habiendo llegado a nuestro conocimiento que varios de los suscriptores de campaña no han recibido algunos números de nuestro periódico q. con regularidad les enviamos, rogámosle que siempre que así suceda, temporales bien comunicarlo a fin de subsanar esa falta y averiguar ciertamente de donde ella proviene.

La lana

En el mercado se agitan varios negocios en lanas segundas.

Según nuestros informes, se han realizado ayer en uno de los depósitos un lote de 30.000 kilos de lana segunda a \$ 2.575 por los 10 kilos vellón y otro también de 30.000 kilos lana segunda a \$ 2.62 id. id.

La entrada habida en los días 11 y 12 fué de 54 bolas con 8.100 kilos lana.

Atendible

El Comité Ejecutivo de horas finas bá a la memoria del Rey Humberto 1º nos ha manifestado hagamos públicas sus disculpas por ciertos requisitos omitidos el domingo en la manifestación, debido tan sólo a imprevisión y no a falta de buena voluntad, pues con la premura con que tuvo que organizarse la columna tanto a laida al cementerio así como al regreso, impidió algunos detalles para su perfecta disolución. Por nuestra parte, así como también suponemos por la del pueblo, han de ser justamente atendibles las escusadas dadas.

A cobrar

Como podrá ver por el aviso, que en la sesión respectiva publicamos, nuestro estimado amigo don Duvimioso Barboza Terra, acaba de recibir del doctor Guglielmetti una merecida prueba de confianza, al autorizarlo para el cobro de las cuotas que adeudan al referido facultativo.

A las familias

Recomendámosle que cada vez que tomen mate, prueben los exquisitos «Bollos de la Madre Celestial» fabricados en la Confitería Oriental y que expende al infinito precio de dos centésimos.

Agradecimiento

La Colonia Italiana al tributar los honores fúnebres a la memoria del malogrado «Monarca» Umberto 1º ha encontrado en las Autoridades, Asociaciones y demás habitantes de esta ciudad, un concurso tan decidido que ha elevado las demostraciones, a la categoría de verdadero pabellón de moral y de justicia.

Por lo tanto el Comité, se siente en el deber de hacerlo constar, y da en nombre de la misma, a todos, los más sentidos y expresivas gracias.—Florida 14 de Agosto de 1900.—Por el Comité.—Hernán Guglielmo Gugliardi.—Presidente.—Carlos Banz.—Secretario.

Correspondencia

por correo de hoy, hemos recibido una correspondencia de Sarandi Grande, la que nos es completamente imposible publicarla en el presente número por estar ya compuesto nuestro periódico, prometiendo hacerlo en el siguiente.

Vinos Italianos

El señor don José Matteo, acaba de recibir una gran partida de ricos vinos legítimos Italianos, Moscato, Barbera y Nevio, importados expresamente por la renombrada casa del señor Angel R. D'Angelo.

Recomendamos a los consumidores de ese *jugo analítico de las pampas*, no dejen de probar los buenos vinos del señor Matteo, único que los recibe en esta ciudad, en la seguridad que han de dragar.

Expéndelos hasta por pequeñas cantidades de un litro y los lleva a domicilio.

Suspensión de un comisario

Ayer ha sido suspendido de su empleo el comisario de la 1.ª sección señor Carlos Lázaro. Se nos asegura sin que sepamos los visos de verdad que pueda ser, que dicha suspensión está relacionada con los hechos últimamente producidos, y que tanto preocuparon la atención pública.

Compañía Ilusionista

Hoy depara debutar en el local del «Centro Democrático» esa gran compañía recientemente llegada a esta ciudad, la que presentará a nuestro público, las mil ciencias ocultas de Ilusiones, Fantásticas, Desapariciones Hipotéticas, Trasmitaciones Dialógicas, Objetos Impalpables, Juegos Malavares etc.

Dada la variedad del programa que hemos tenido a la vista, podemos asegurar, ha de agradar a nuestro público, por todo lo cual recomendamos, no dejen de asistir hoy al «Centro Democrático».

La Lucha De La Florida

De (El País)

Explicamos en un sueldo que escribimos últimamente como pueden escaparse de la memoria del periodista, nombres de bravos que participaron de las glorias y de las penurias de nuestras luchas por las libertades públicas,

Creímos que esa declaración de nuestra parte, comprendía todos los olvidos sufridos en la corta vida de El País, pero como no lo entendí así el querido colega de Florida, no tenemos inconveniente en declararle, que es cierto que la denodada división 5.º del ejército revolucionario, ocupó lugar preferente en el combate de Acegá, como lo ocupó en todos los librados por el heróico movimiento de 1897.

El que escribió el artículo a que se refiere «La Lucha» no estuvo sino en el último momento, en la linea de fuego de Acegá y eso explica que sus recuerdos se vayan esfumando, con el trascurso del tiempo.

Queda salvada la omisión sufrida.

La convención nacionalista

De nuestro colega *El Siglo* tomamos lo que sigue:

En estos momentos se agitan los círculos nacionalistas en trabajos preparatorios para la Convención.

Diversas comisiones se entrevistan con los ciudadanos que representan a los departamentos como convencionales a fin de lograr su asistencia de la Convención 6 para que, si no han de asistir, den el aviso correspondiente a los departamentos que representan a fin de que estos nombren a los convencionales que han de sustituirles.

Hay interés en que la Convención sea muy numerosa.

El elemento radical se mueve con brios y es natural tratando de favorecer su causa. El elemento conservador más apagado a la continuación de la política del acuerdo, que parecía poco dispuesto a aportar su concurso a la Convención, parece ahora encaminado a reaccionar de su actividad.

En los círculos nacionalistas donde no se libraban discusiones vivas sobre la actitud del partido en las elecciones senatoriales, se delibera ahora con más

amplitud, lo cual no cabe duda que favorecerá a la ilustración del punto.

En todos los ánimos va haciéndose el convencimiento de la necesidad de que todos los ciudadanos designados convencionales aporten a la solución del problema los elementos de juicio y convicción que le hayan formado, dándose cuenta exacta de la responsabilidad que a cada cual corresponde en el labrador de su posición y en el alejamiento de controversia.

Días pasados informamos de la renuncia hecha por el doctor Palomeque del cargo de convencional por la Colonia; y posteriormente dimos noticias de las razones a que obedecía esa actitud, muy horasos para esa ciudadanía.

—Pues bien,—según datos que recogemos en fuentes nacionalistas, la comisión departamental de la Colonia confirmará al doctor Palomeque en el cargo de convencional dejando librado a su conciencia la actitud que asuma.

En breve se conocerán las alteraciones que por diversas circunstancias ha sufrido la composición de la Convención nacionalista.

SOCIALES

En un pintoresco pueblo de campaña de cuyo nombre no queremos acordarnos porque está dividido en dos partes por la línea férrea que lo atraviesa, y muy próxima a esta ciudad, ocurrió no ha mucho tiempo, que a un núcleo de vecinos se les ocurrió la idea, aunque no nueva idea, de dar un baile, para el cual sea por casualidad, sea por lo que sea, no invitaron mas que una parte de los vecinos, justamente los que quedan, militando de acá, del lado derecho de la vía.

Como es natural, este proceder tan fuera de corriente, no agrado a los vecinos de la derecha que justamente se resistieron con los izquierdistas, molejándose de poco comedidos, desatentos y finalmente de *tamangudos*, nombre acriollado que hizo carrera.

Los izquierdistas no se quedaron tampoco callados, ante tan simpático apodo y han bautizado con el nombre de *tijeretas* a los de la derecha, haciendo alusión quizá a lo mucho que han cortado al comentar su baile.

Ahora para vengarse y por contrapunto, darán los *tijeretas* próximamente un baile al cual no será invitado ningún *tamangudo* y que según se afirma los va a dejar chatos.

Ahora imaginemos los lectores, la situación crítica de los vecinos de ese pueblo, separados más hondamente por los nombres que por la vía férrea. Nosotros no queremos inclinarnos ni a la derecha ni a la izquierda, pero hacemos votar para que otro baile que se dese confundan amigablemente *tijeretas* y *tamangudos* olvidando esas rivalidades que se parecen a las de los güelfos y jibelinos que tan fatales fueron a Florida.

—*Pensamientos*: El hombre que tiene la idea de que puede pasarlo sin contar con el mundo, se equivoca, pero el hombre que piensa que el mundo no puede marchar sin él, se engaña mucho más.

—Don Carlos Márquez nos ruega que hagamos público su agradecimiento a todas aquellas personas que en su reciente duelo le prestaron sus atenciones y condolencias.

Y muy especialmente al distinguido facultativo doctor Gagliardi, que durante muchos días atendió con verdadera solididad al extinto enfermito.

—Por el tren nocturno de ayer llegó a la capital nuestro apreciable amigo Francisco Echecio.

—Se ausentó hoy para Montevideo por asuntos particulares, el señor don Francisco Sastre.

—Feliz viaje.

—Procedente de su establecimiento de campo, encuéntrese entre nosotros el señor don Luciano Bentancourt,

—Hállase en esta con procedencia de La Cruz el comerciante de aquel destino don Manuel Añón.

—Por el diurno del miércoles llegó a Sarandi, nuestro particular amigo el joven Arturo Martínez.

Sólo bien arrivé.

—Es nuestro huésped, el señor don Pedro Castro, hacendado de La Cruz y leal corregionalista nuestro.

Nos complacemos en saludarlo.

—Partió para la bella otoñal video, nuestro distinguido corregionalista y particular amigo el doctor don Juan Guglielmetti.

Feliz viaje.

—Con igual destino siguió viaje el joven Julio Terra.

—Para la capital también partió el señor Julian Urián; acompañado de su interesante y simpática hija Julia, los que con ánimo de pasar las fiestas patrias.

—Regresaron de Isla Mala, nuestro distinguido corregionalista el doctor don Vicente Borro y el escribano don Andrés De-Grossi. —Nos eran gratos aludarios.

—Para Isla Mala, lugar de su residencia, partieron nuestros estimados amigos, los jóvenes Osvaldo Peyrallo y Ricardo F. Cabeza.

—Entre la juventud de Isla Mala se hacen grandes preparativos para el baile que tendrá lugar el 1.º de Septiembre próximo. Dentro breves días circulará la siguiente invitación que hemos tenido a la vista: —La comisión que suscribe, se hace un honor en invitar a Vd. para el baile que se efectuará el 1.º de Septiembre próximo, en el solón del señor don Buenaventura Amarelli a las 8 p. m.—Isla Mala, Agosto de 1900.

—Hilario Puchet, Presidente; Valentín Cuestas, Vice; José Monti, Tesorero;

Ricardo F. Cabeza, Secretario; Juan Echeverría (hijo), Florencio Zurdo, Gregorio Aguilar, Saturnino C. Cuenca, Juan B. Raya y Eusebio Alarcos; Vocales.

—Después de una estancia en esta ciudad, se ausentó para la capital el señor Enrique Mendoza.

—Se ha notado una gran mejoría después de la delicada operación practicada por los facultativos Ponce de León y Guglielmetti el estado de salud de nuestro compañero de causa don Demetrio Ubal.

Verlo pronto bien, son nuestros deseos.

—El Comité Ejecutivo de las fiestas a realizar el próximo 25 de Agosto ha resuelto solicitar de la Directiva del «Centro Democrático» sus salones, con el propósito de dar un baile.

Dada la animación que reina en nuestra *joue doré* es de esperarse que esta simpática fiesta tenga un espléndido resultado.

—De Sarandi Grande y a recibir el presupuesto para la Comisaría a sus órdenes vino el jueves el señor Juan J. Cardozo.

—Por asuntos comerciales partió con destino a Montevideo en el tren de hora del jueves, el señor Antonio Pastoretti.

—Ayerse embarcó para Montevideo el conocido farmacéutico don Pedro Mendizábal.

—Con el mismo destino y por una corta temporada, también se ausentó ayer el distinguido joven Ignacio C. Sierra.

—Desde el jueves es nuestro huésped procedente de su establecimiento de campo, nuestro corregionalista señor Antonio Turunday.

—Para Isla Mala siguió viaje ayer el señor Luciano Bentancourt que desde hacía días se encontraba en esta.

—De paso para su casa de comercio de San Gerónimo, estuvo por breves momentos en esta ciudad el señor Piñera de la razón social Sanchez y Piñera.

JUEGOS DE INGENIO

Hemos recibido de *Noemi* las siguientes soluciones de los juegos publicadas en nuestro número anterior, de *Rival* si amig.

De la Charada; Soldados y del rombo:

C
D O S
C O L O N
S O L
N.

PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE

LEON LAITANO

NUMERO 138--CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Variado y elegante surtido de casimires franceses e ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas, á satisfacción del cliente.—Trabajo y precios sin competencia, y para convencerlos de la modicidad de ellos, los detallo á continuación:

Trajes de saco de 6 pesos á 22 pesos.

Trajes de jaquet de 24 pesos á 30 pesos.

El que quiera vestir bien y barato, acuda á la "Primera Sastrería Modelo" que será servido á placer.

LA CAPITAL

ESPECIALIDAD EN TABACOS "RIO NOVO"

J. ABAL HERMANOS & C.á

AVENIDA LA PAZ ESQUINA VALPARAISO

MONTEVIDEO

CHARADA

(Solución para el siguiente número)

Cinco veces repetida mi primera, se encuentra mi segunda.

Mi todo es interjección.

Robert.

Avisos del día

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don LORENZO URTIAGA, para todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos o acreedores, as presentes ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.—Florida, Agosto 3 de 1900.—José Torres, Escrivano Públco. A. 17. v. S. 18.

Al público

Hago saber al público y á todos las personas que tengan conocimiento de lo contrario en particular, que con motivo de mi viaje á Europa, lo considero poder ejercer por todo el ejercicio de mis S. Oficio. A. Riestra á favor don Duvimicio Barboza Terra, quien queda en consecuencia autorizado para firmar los documentos y resguardos del caso y que son herederos á la facultad con que lo dejé investido

Florida Agosto 15 de 1900.

Juan Guglielmetti.

N 108 v. 0. 18.

AVISO

Junta Eco. Administrativa

Llámase á propuestas para efectuar el servicio de limpia pública en la ciudad, hasta el día 30 de Junio del año próximo venidero.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el día 31 del presente mes y las 2 p. m., las que deberán ser presentadas de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposición de los interesados en la secretaría de la Junta.

La Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á los interesados de la municipalidad, como de rechazar todas si lo juzgara conveniente.

Florida, Agosto 18 de 1900.

La Secretaria.

N. 107-v. 81 A.

AVISOS JUDICIALES

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Miguel Echegaray, para todos los que se consideren con derechos á los bienes quedados en su fallecimiento ya sean como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de derecho.

Florida Julio 16 de 1900.—José Torres, Escrivano Públco. A. 17. v. A. 17.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don MANUEL CASTRO, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en su fallecimiento, ya sean como herederos o acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos de los derechos que invocan, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de derecho.

Florida, Junio 28 1900.—José Torres, Escrivano Públco. A. 17. v. A. 17.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recordada en el inicio de este año, por dona MARIA FRAGA contra don DOMINGO ALFIA se ha traido con esta fecha á solicitud de la actora la querella en todos los bienes de la sociedad legal entre dona María Fraga y Domingo Alfia y especial-

mente en un solar y construcciones en el existente ubicado en esta ciudad en la calle Montevideo, limitando al Sur con la calle Vicente Latorre, con otro contado, con la herencia de María Almada y por los fondos un terreno baldío perteneciente á la sociedad legal de donas María Fraga y Domingo Alfia, lo que se hace saber al público á los efectos de derechos.—Florida, Junio 27 de 1900.—José Torres, Escrivano públco.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don JOSE MANUEL PEREZ, solicitante de su rehabilitación como comerciante, a cuya solicitud el Juzgado ha provisto el acta siguiente.—Florida, Mayo 26 de 1900. Vicente Díaz presentó con lo dispuesto en el art. 1750 del C. de Comercio, una solicitud de rehabilitación en consideración del público en la forma prevista por el Art. 1751 y por el término de dos meses seguidos lo dispuesto en el Art. 1770 del mismo cuerpo de leyes.—Las publicaciones deberán hacerse en los periódicos locales.—Carbonell y Vives.—Lo proveyó y firmó el Juez.—José Torres, Escrivano públco.—Florida, Mayo 21 de 1900.—José Torres, Escrivano públco.

PROFESIONALES

JUAN GUGLIELMETTI

MÉDICO CIRUGÁNO

Consultas de 1 á 6 p. m.

Calle Iturregui.—Plaza Constitución

ANDRES DE CROSSI

ESCRIBANO

Calle Independencia, número 64 a

DUVIMIOSO BARBOZA

AGENTE JUDICIAL.—Calle 21 de Setiembre

IGNACIO GALVEZ

PROCURADOR Y REMATADOR

Calle Artigas, Calle 24 de Setiembre número 15.

PEDRO SAENZ

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, número 147.—

FLORIDA.

URSINO BARREIRO

ABOGADO

CARLOS MAS

PROCURADOR

Se ocupan del arreglo de todo asunto judicial, testamentarias etc. etc.—Calle Independencia, número 91.

FLORIDA

DAVID BUCHELI (HIJO)

ESCRIBANO.—Nico Pérez.

VICENTE BORRO

ABOGADO

Calle Convención.—Florida

LEOPOLDO DIBAHBOURE

ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Independencia, esquina 12 de Octubre.—Florida.

BERNARDO GARCIA

ABOGADO

Paysandú 136.—MONTEVIDEO.

ANTONIO CORA

Agente Judicial.—Nico Pérez.

ALMACEN Y BAZAR DE LACHIMA

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Especialidad en vinos finos de Oporto Jerez, Champagne etc. etc.

Depósito permanente en Cristalería y Porcelanas. Objetos de fantasía y selecto surtido en artículos de Bazar.

PRECIOS MÍNIMOS

20—Independencia 70.—FLORIDA

LA ALBORADA

EL FOGON

Se reciben suscripciones en el Oficio de Suscripción

DE

IGNACIO GALVEZ

único agente en esta ciudad

BOTICA NUEVA

DE

COSME AÑORGA

FARMACEUTICO

En esta acreditada casa, se encuentra constantemente el más completo surtido de drogas, productos químicos, especialidades extranjeras y nacionales.

La casa se encarga de hacer venir de la capital, cualquier artículo del ramo.

SE SURTEN BOTIQUINES DE CAMPAÑA Á PRECIOS MÓDICOS

Calle Independencia, núm. 123.—FLORIDA.

AGENCIA DE PUBLICACIONES

GRAN CENTRO DE SUSCRIPCION

DE

EUSEBIO LORENZO

Servicio especial en Diarios Nacionales y Extranjeros.—Periódicos, Revistas Ilustradas, Medias Ilustraciones.—Se sirven toda clase de obras por suscripción.—Se reciben avisos.—Se hacen trabajos tipográficos y litográficos.—Sellos de goma y bronceo, medallones, fachadas y tintas para ideas.

Calle Comercio núm. 118.—FLORIDA

